

Aviso a los Navegantes

041/24

CARACAS, 23 DE AGOSTO 2024

EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS (INEA), INFORMA A LOS NAVEGANTES, AGENCIAS NAVIERAS Y ARMADORES DE BUQUES, QUE: **EL FARO CAYO HERRADURA**, PASA A LA CONDICIÓN DE APAGADO, LOCALIZADO EN LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS (WGS-84).

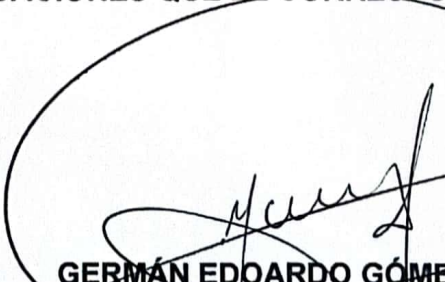
LATITUD
10° 59'55,00''N

LONGITUD
065° 23'02,00''W

NOMBRE DE LA SEÑAL:	FARO CAYO HERRADURA.
COLOR DE LA ESTRUCTURA:	BLANCO-NARANJA-BLANCO.
TIPO DE ESTRUCTURA:	TIPO CÓNICA EN FIBRA DE VIDRIO.
COLOR DE LA LUZ:	BLANCA.
ALTURA:	12 MTS.
ELEVACIÓN:	14 MTS.
PERÍODO:	15 SEG.
ALCANCE:	13 MN.

CARTAS NÁUTICAS AFECTADAS: VE-400, VE-401 (VERSIÓN ELECTRÓNICA VE400401)

SE DEBE MANTENER EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN AUTOMÁTICA (AIS) ENCENDIDO (EMBARCACIONES QUE LE CORRESPONDA).


GERMÁN EDOARDO GÓMEZ LÁREZ
Presidente del Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos
Decreto Nro. 4.862 de fecha 28 de agosto de 2023.
Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.384 del 28 de agosto de 2023.




JBW/LP/MT/RT